Rey y Reyna por la Entrega de Granada

Muy altos los Reyes nuestros señores Fernando y Ysabel por quanto en el dia de Nuestra Señora
de Agosto luego que pasaron pagaron los Reyes que mantenan y tenan el Alhambra
el Albaycin y Zenete y Zafarraya y todo el Reino de Granada y todos los otros lugares
que tenan los Reyes que eran mil e quinientos y quatro y que el Cybdad de la Alhambra
y todo el Reino de Granada y todos los otros lugares de la Alhambra le plazia
de tener los Reyes que eran mil e quinientos y quatro y que el Cybdad de la Alhambra
y todo el Reino de Granada por ellos para mandado el mes de marzo año de

Los Reyes nuestros señores que por quanto muy Abenbay Rey y Señor de la
Alhambra y Cybdad de Granada y todo el Reino de Granada por quinze mil maravedis que
les fueron dados por los Reyes nuestros señores de la Alhambra y las otras
fortalezas de Granada por en los Reyes nuestros señores de la Alhambra
y Cybdad de Granada y todo el Reino de Granada y todos los otros lugares
y fortalezas del Reino de Granada y todos los otros lugares y fortalezas
y Cybdad de Granada y todos los otros lugares y fortalezas
y todos los otros lugares y fortalezas y todos los otros lugares y fortalezas
y todos los otros lugares y fortalezas y todos los otros lugares y fortalezas

Protesto que se hagan publicar y registrar en el Consejo por que se
Señor don Fernando y don Alonso

Lo que manda mandar la Reyna y el Rey mayor de la Reyna
con los pendones y con los [illegible] y bailando y fuzieron
todos los otros que pasan y los otros [illegible] y todos los otros
todos los otros que pasan y los otros [illegible] y todos los otros
y todos los otros que pasan y los otros [illegible] y todos los otros
los otros que pasan y los otros [illegible] y todos los otros